y se notifique a Fran.co Balanes mayordomo del
dho posito vaya o sobre persona que se halle presente
en la ciudad de Murcia al vender del dho trigo y hazer
el dho escandallo el qual se haga con yntervencion
del dotor Varte y Mateo del Castillo y por ante
un escrivano que dello de fee y que el dho trigo lo venda
al precio que tuviere a tasa y porte ~~y por lo que toca~~
~~al pro~~ y si no lo pudiere vender a este precio avise
luego dello para que esta ciudad provea lo que convenga

Librarnos al hermitaño que enseñe la dotrina xpana a los niños

la ciudad dixo que atento que esta ciudad a venido al
calvo hermitaño por horden del señor obispo desta ciudad
a enseñar la dotrina xpana a los niños y para que enseñe
la dha dotrina el dho señor obispo a dado licencia al dho alcalvo
para que este en la hermita del señor San Sebastian desta
ciudad y atento que la dha hermita no ay aposento
donde se pueda recoger y que muy necessario
que el dho hermitaño enseñe la dotrina en esta ciudad
y porque no se vaya della acordaron se le den
al dho alcalvo tres mill mrs para ayuda al al
quile de una casa que se recoga. y para ello se le de
librarnos en forma para que el mayordomo se lo
pague luego que con su carta de pago tomando
la razon ni Cula Sgta Gary se le pasaran en la
la ciudad acordo que los diputados executores

que los executores quiten y pongan pesadores en la pesca de ya

quiten los pesadores del pescado que les pareciere
y pongan otros en su lugar que para ello les dan
nos en forma.

que se siga por ciudad a Pedro Ruiz el sordo

la ciudad acordo que se siga en nombre della a Pedro Ruiz el
sordo por el desacato que tuvo con rrazon de fuentes
regidor en escribiera y para ello nombraron por comisario
a Juan Regidor y que lo que en ello se gastare lo pague el
mayordomo por su escudela por la qual se le dara librarnos

En este ayuntamiento se notifico una rreal provision de su magestad
ganada a pedimiento de Jacome Corvari para que esta ciudad